



San Miguel de Tucumán, 26 SEP 2017

VISTO el Expediente N° 29093/2017 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 131/2017 solicita la designación de la Profesora Verónica Fabiana Kempf en 5 (cinco) hs. cát. (735) como Coordinadora del Área Expresión, a partir del 03 de abril de 2017 y por el término de 2 (dos) años, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Beatriz David renuncia como Coordinadora.

Que la Prof. Verónica Fabiana Kempf presentó un proyecto de Gestión para dicho departamento, siendo elegido el mismo.

Que se resuelve designar nueva Coordinadora a la Prof. Verónica Fabiana Kempf.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **VERÓNICA FABIANA KEMPF** DNI: 22.242.885 en 5 (cinco) hs cát (735) como Coordinadora del Área Expresión del *Gymnasium* a partir del 03 de abril de 2017 y por el término de 2 (dos) años.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N° 1503 2017
Pao

Mrs. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Maria Gomez
Sra. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.